

PERFIL DEL DIA

Lo de la Ley de contratos

Por fin parece que se va a aclarar el turbio misterio de la Ley de contratos catalana. Al menos el señor Martí Esteve, autorizado Consejero de la Generalidad...

Creamos cuando o dice un miembro destacado de la Generalidad. Estos días han ido a Madrid algunos consejeros catalanes. Han realizado visitas, gestiones veladas en la sombra de los Ministerios...

No hemos de pecar de suspicaces, pero este optimismo podría interpretarse palpándose los imaginarios bilisillos de la Hacienda española. Porque cuando los embajadores de la Esquerda llegan a Madrid...

Que Dios nos perdone tal suspicacia, pero nos atreveríamos a apostar que el Reglamento de aplicación de la famosa Ley de Contratos, se va a ajustar en un todo a la Constitución.

—Mi criterio—les dijo a los informadores—sigue siendo de absoluta sujeción a los preceptos constitucionales y del Estatuto. En su día se examinará el Reglamento aprobado por la Generalidad...

Ultimos detalles del V Congreso Nacional de riegos y su Exposición aneja

Entre las últimas inscripciones de carácter corporativo que se han recibido en las Oficinas del V Congreso Nacional de Riegos, en Valladolid, figuran las siguientes:

Consejo Superior de Industria, Escuela Especial de Ingenieros de Minas, Ayuntamientos de Murcia, Soto de Cerrato, Hontoria de Cerrato, San Martín de Rubiales, Nava de Roa, Dueñas, Lerma, Olivares de Duero, Castellón de la Plana, Soto de San Esteban y Huerta de Rey; Diputación Provincial de Palencia, Comunidad de Regantes del pantano de Guadalmello, Comunidad de Regantes de Roa de Duero, Secciones agronomías de Guadalajara y Segovia, Cámara de Comercio de Bilbao, Diputación provincial de Cuenca, Escuela Superior de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, Junta del Canal Imperial de Aragón, Comunidad de Regantes de Palencia, Sindicato de Horticultores Agricultores de Palencia, Pa-



Juan José Arenas, aprovechado alumno de la "ACADEMIA CASTILLA", donde acaba de terminar los estudios del Bachillerato.

dicado a las fiestas que se celebrarán diariamente. El Comité organizador ha dejado ultimada una de las cuatro o cinco excursiones que figurarán en el programa del Congreso.

Dicha excursión partirá de Valladolid, para visitar la Escuela de Capataces de Palencia, el Vivero de Carrion de los Condes y las plantaciones en aquél término, los trabajos de corrección en las laderas de Saldaña, el pantano de Camporredondo (en explotación), el pantano de Requejada (en construcción) y el pantano de Corvera.

En Camporredondo serán agasajados los excursionistas con un almuerzo. Todos los detalles del viaje estarán atendidos con el mayor cuidado. Las oficinas del V Congreso de Riegos y su Exposición, están establecidas en el Ayuntamiento de Valladolid (teléfono 2.664) y facilitan toda clase de informes.

EL RIO DORMIDO

La obra cumbre de la temporada

AUTOMOVILISTAS
Cubiertas, baterías, accesorios. Bazar "EL GALLO".

EL DIAARIO PALENTINO

EL MERCADO TRIGUERO-HARINERO
En la reunión celebrada ayer, los fabricantes de harinas y los agricultores productores aprobaron por aclamación importantes conclusiones

Los fabricantes y los agricultores, de acuerdo

De la reunión que se celebró ayer en el Cinema España por los fabricantes de harinas y agricultores productores de la región, queremos entresacar una moraleja interesante. Y es, sencillamente esta: que aquí, en Castilla, el negocio triguero se desenvuelve de modo y manera que no deja lugar a oscuridades y manejos inconfesables, sino con franca y noble lealtad y con un sentido colaboracionista verdaderamente fraternal.

En la reunión de ayer reinó una auténtica cordialidad; no un fingido deseo de llegar a conclusiones satisfactorias para todos y para todos igualmente beneficiosas. Todo lo que se habló ayer en el Cinema España, tenía como orientación encauzar el negocio triguero-harinero por derroteros de colaboración y fraternidad y, siquiera sea esbozadamente, nosotros queremos ver en ello una posibilidad no lejana de estructurar el engranaje de los mercados de trigos y harinas sobre la base cooperativista que es el ideal que desde antiguo se viene persiguiendo.

En los acuerdos adoptados se demuestra que este sentido de colaboración cordial no es ficticio. En primer término se reconoció unánimemente la necesidad de mantener intangible la tasa mínima del trigo y, por ende, el decreto regulador de 30 de junio, pero estableciendo categorías en los granos por su peso específico y su calidad. Es éste un punto que ya se comentó a raíz de la publicación del referido decreto y que se consideró justo, porque realmente existen trigos de muy diferente calidad, cuya valoración en el mercado no puede ser idéntica.

En cuanto a los acuerdos de reducir la tasa para los fabricantes que carezcan de vías ferroviarias y la regulación de los "stocks", con acuerdos que estimamos oportunos y ajustados a la realidad, detalles que fueron omitidos en el decreto regulador y que, sin embargo, tienen un indudable interés.

Estimamos que los acuerdos adoptados tienen importancia para el negocio triguero-harinero y no dudamos que han de ser bien acogidos por el ministro de Agricultura.

REPRESENTACIONES QUE ASISTIERON

En la Asamblea de harineros y agricultores celebrada ayer en el Cinema España, de la que dábamos en nuestro alcance de anoche una reseña somera, asistieron nutridas representaciones de respectivos organismos de diferentes provincias castellanas.

Entre ellas cabe destacar de Zamora, de la Federación Católica Agraria don Fernando Gutiérrez, a quien acompañaban los señores Ramón, el presidente, vicepresidente y secretario de la Patronal provincial agraria; el presidente de la Panera social señor Guerra; y don Sabino Bobo, de la Patronal de fabricantes de Harinas.

De Salamanca: don Luis Bermúdez de Castro, don Carlos Romo Cabezas y don Fernando Oliveros, por las Federaciones Católica Agraria y harinera.

De Burgos: don Jesús Sánchez Arjona, y don Francisco Estébanez, éste último diputado a Cortes.

De Valladolid: don Luciano Moncada, don Eugenio Lobón y don Martín Calero, de la Federación agraria; directivos de la Asociación de Fabricantes de harinas; don Onésimo Redondo, del Sindicato de Remolacheros de Castilla la Vieja, y presidente de la Unión de Sindicatos trigueros.

De Villalón: don Vicente Rodríguez, de la Federación; don Luciano Moncada y don Cruz Tremiño, de la Harinera; y don Marcelino Villalón, de la Sociedad de agricultores.

De Medina del Campo: don Mariano Fernández, del Sindicato triguero; y don Francisco Remiro, de la Asociación de patronos agricultores.

De León: don Agustín de Celis, de la Federación agraria.

De nuestra capital, además del Consejo de la Federación patronal agraria, don Jesús Carlión Hurtado, del Sindicato horticultor; don Dionisio de Hoyos e hijo, político de don Guillermo Cuenca, por la Federación harinera; don Pablo Pinacho, de la Junta de contratación y otras representaciones.

Ocupaban la presidencia además del Presidente del Consejo de la Federación, don Ambrosio Nevares, los representantes de la Patronal y Sindicato horticultor de Palencia.

OBJETO DE LA ASAMBLEA
A las once de la mañana se declaró abierta la Asamblea. El Presidente manifiesta que el problema del trigo se debe tratar de una vez sin miras egoístas y dentro de un margen de comprensión equitativa entre los dos elementos en los que al parecer se desenvuelve el mercado: harineros y productores.

Manera de salir de atolladeros, hasta ahora? Vulnerar las tasas. Cuando se presentó esta cuestión en la Asamblea nacional—dice—de harineros, se acordó trasladar la sugerencia, al subsecretario del ministerio señor Alvarez Mendizábal. Así se hizo, expresándole la necesidad de que la tasa no debe ser única, sino regulada por diferencia de pesos específicos. El señor Alvarez Mendizábal aceptó nuestras indicaciones, pero el ministro las echó abajo.

Se debe exigir esta diferenciación bien sea por pesos específicos, como indicó nuestra Asamblea, o bien por clases, o bien por regiones. Como vamos a pagar los harineros igual al labrador que selecciona sus semillas, que a aquel otro que sólo se preocupa de cosechar trigo malo? Los señores Oliveras, de Salamanca, Sánchez Arjona, de Burgos, y Bobo, de Zamora, se adhieren a la proposición del señor Sáez Ortega.

El Vocal propietario, productor de la Junta de contratación de Zamora, cree que para dicha clasificación se puede utilizar el margen de precios que oscilan entre las consignaciones mínima y máxima de la tasa: Reduciendo las Juntas locales a tres o cuatro comarcas en cada provincia, estas pueden determinar según categorías, los precios? El señor Sáez: Pero la fabricación no puede estar supeditada al criterio de las Juntas, que es imposible sea uniforme.

Un asambleista: Entonces, ¿para qué sirve la representación harinera en las Juntas de Contratación? Hace uso de la palabra, don Mariano Fernández, del Sindicato triguero, de Medina del Campo.

Estima que las tasas—problema ya viejo en la economía agraria—parece que no se han hecho más que para no cumplirse.

La culpa no es de los harineros, si no de los mismos labradores que no han estudiado el problema con decisión y competencia. Yo creo que si los fabricantes dijeran: no compramos nada, tendríamos los labradores una razón para parlamentar con ellos. El Gobierno reconocería entonces lo que está en el ánimo de fabricantes y productores y rectificaría sus métodos.

Hemos de dar por descontado que hasta que la tasa no se haga como ha indicado muy bien el señor Sáez, no se podrá cumplir nunca.

Planteemos los labradores al Gobierno la misma cuestión que los harineros. Pero hoy mismo, sin dejar que transcurra más tiempo. Porque si su solución se retarda un mes sólo, tendremos que vender a los precios no que los fabricantes quieran, sino los que imponga el mercado. (Aplausos).

He de hacer además otra afirmación: Los fabricantes se quejan de que como está ahora el mercado pierden dinero. Eso no es verdad. (Un harinero: Le empleo a que vea los extractos de Hacienda de mi fábrica a fin de diciembre).

Entonces me explicará usted por qué los fabricantes que yo conozco de Medina del Campo, Olmedo y Matapozuelos están desplazando diariamente al mercado todos cuantos camiones pueden aprovechar para comprar trigo.

Si perdieran no comprarían. Termina abogando por que se establezca una base mínima diferencial de precios, según el peso específico.

El señor Sáez propone que sea el tope, la tasa mínima para los 75 kilogramos.

El presidente de la Asamblea se muestra conforme, siempre que la gradación se estipule con dicho tope para los trigos inferiores valiéndose los superiores 55 pesetas máximum. Indica la necesidad de que esto se haga en quince días, por la premiosidad de la campaña.

El señor Tomé, diputado agrario por Zamora pregunta a los

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

fabricantes si es suficiente el margen de 50 a 55 pesetas para salvar las diferencias de clase y de transporte.

Le contesta el señor Sáez, por los harineros, afirmativamente, ya que los trigos de excepción, entre ellos los Manitoba, están excluidos del decreto regulador. Aunque la diferencia entre los trigos inferiores de 72 kilos Hl. y los 81 es de 9 kilos, puede aceptarse porque para eso hay aprovechamientos de molturación.

Con esta cuestión—agrega el señor Sáez—hemos de estudiar la del emplazamiento de fábricas lejos de estación de ferrocarril, porque de los precios que se fijan para la tasa por pesos específicos, hay que descontar lo que esos fabricantes paguen por colocar las mercancías en vagón. El decreto dice que se puede rebajar una peseta por cada 25 kilogramos. Es poco, a ese fabricante se le debe conceder un beneficio de una peseta por cada 100 kilogramos en 25 kilómetros de recorrido. Es lo justo.

Se acepta. El señor Tomé, de Zamora, propone que en las Juntas de contratación intervenga un ingeniero agrónomo.

(Protestan varios asambleístas. Uno: ¿Para qué, para que se establezcan nuevas dietas?)

Insiste en que se debe establecer entre las categorías de precios mayor margen diferencial, ya que el establecido ahora sólo fluctúa de 50 a 53 pesetas.

El señor Pinacho, de Palencia, propone sea escalonado de 50 a 55, como indicó el presidente.

Intervienen los señores Guerra, de la Panera Social de Zamora y don Cándido Martín, agricultor de Valladolid.

Este último cree necesaria la designación de una Junta o Comisión regional, que podría salir de la misma Asamblea, para que estudie la relación de tasas y pesos específicos y proponga sus acuerdos al ministro. Se acepta su indicación.

El señor Hoyos se refiere a la compra de trigos intervenidas por las Juntas de contratación. Cree que no debe venderse ni un grano sin que intervenga la Junta. Es el mejor procedimiento.

La presidencia lee la primera conclusión que es aprobada, suprimiendo el párrafo por que se establezca la intervención de un funcionario del Estado en las Juntas de contratación.

El señor Estébanez, propone que el monopolio de las Juntas radique en las Federaciones agrarias. Nuevo escándalo.

El señor Nevares: Yo no comparto ese criterio. Otros asambleístas: ¿Y los demás Sindicatos trigueros?

Se aprueba la segunda conclusión referente a la rebaja de precios en tasa, por arrastre, de fábricas situadas lejos de la estación del ferrocarril.

EL "STOCK" DE LAS FABRICAS DE HARINAS

Se pone a debate el problema de los "stocks" reglamentarios de cereal en fábricas de harinas.

Don Dionisio de Hoyos, cree que en la forma establecida por el decreto de 30 de junio, no pueden cumplirse la mayoría de fabricantes, que no disponen ni de almaceas adecuadas ni de numerario suficiente.

Debe reducirse a 40 días por trabajo de ocho horas diarias. El señor Sáez dice que si la tasa se cumple a rajatabla, sobra el stock, ya que los fabricantes se encargaran de hacer negocio y en consecuencia se aprovisionarán de cereal para la molinera, lo que equivaldrá a la reserva que impone el stock, ya que el "stock" se ha impuesto para que la tasa se cumpla.

Se acepta la proposición del señor Hoyos. LOS PRESTAMOS Y LA BANCA PRIVADA

El señor Nevares propone dirigirse al ministro de Agricultura interesándole obligue a la Banca privada a conceder los créditos concertados.

Así se acuerda. LAS CONCLUSIONES Se acordó nombrar una comisión integrada por los señores

Nevares y Fuentes de la Federación de Palencia, Bermúdez de Castro, de Salamance, presidente de la de Zamora, dos representantes trigueros de Valladolid y don Dionisio de Hoyos, harinero de Palencia, para que redactara definitivamente las conclusiones provisionales que fueron leídas a la Asamblea, y se levantó la sesión a las tres y cinco de la tarde.

La comisión se reunió de seis y cuarto hasta nueve y media de la noche, en el domicilio de la Federación entregando al salir a la Prensa las conclusiones definitivas que son las siguientes:

Primera. Las tasas fijadas por el Decreto regulador del mercado triguero de 30 de junio último tanto la actual de 50 a 55 pesetas como las sucesivas escalonadas que establece para el resto del año, habrán de tener siempre un margen de cinco pesetas de diferencia a fin de poder fijar la tasa por peso específico para las distintas calidades de trigo, debiéndose tomar como punto de partida la mínima de 50 pesetas, aplicada a los trigos comerciales de peor calidad en el mercado.

Los dos situados en estación de ferrocarril tendrán una reducción en el precio de tasa de una peseta por cada quintal métrico y 25 kilómetros de recorrido en concepto de transporte. Esta bonificación únicamente podrá ser obtenida por las fábricas o almacenes que estén situados a más de diez kilómetros de distancia a estación del ferrocarril.

Segunda. Las Juntas locales de contratación a las que faculta el decreto para delegar unas en otras habrán de reducirse obligatoriamente a las indispensables en cada provincia, de tal modo que para la compra y venta no existan mayor número de Juntas que las de las plazas que sirven de mercados de trigos ordinariamente; debiéndose facilitar a cada Junta provincial para que señale los puntos o localidades de cada provincia en los que debe funcionar Junta de contratación. Estas Juntas, que habrán de estar retribuidas, serán los únicos compradores de trigos a quienes los tenedores pueden hacer oferta y los únicos vendedores a quienes los fabricantes o almacenas puedan demandar trigo. Toda venta de trigo realizada sin su intervención será declarada clandestina y la mercancía contrabando, imponiendo fortísimas sanciones al comprador y al vendedor. Las actuales Juntas locales, una por Municipio, quedarán funcionando para los únicos efectos del servicio de estadística que les encomienda el Decreto.

Tercera. Para que pueda ser una realidad y cumplirse por todos los fabricantes el "stock" habrá de ser el que corresponda a la molturación de cada fábrica según su capacidad durante ocho horas en cuarenta días.

Cuarta. Crédito. Cumplimiento del decreto sobre crédito referente a la Banca privada de 2 de agosto y completar esta disposición y esta fórmula de crédito haciendo por el Gobierno la provisión de fondos suficientes en todo momento a la Junta Nacional de Crédito Agrícola, para que el crédito sobre garantía prendaria del trigo sea una realidad en todos los sitios y para todos los productores, canalizándolo por mediación de Sindicatos, Asociaciones y Entidades legalmente constituídas.

Teniendo en cuenta que en los actuales momentos el exceso de oferta sobre la capacidad compradora de fabricantes y almacenas ha de ser grande, es de urgencia inaplazable disponer del dinero necesario para que pueda enjugarse el exceso de oferta, obligado por necesidades inaplazables del productor.

En el correo de la noche salió la Comisión para Madrid, acompañada de don Angel Blanco, con objeto de hacer entrega de las conclusiones al ministro de Agricultura.

Asistirán al mismo tiempo a la reunión del Comité de Enlace de Entidades agropecuarias, anunciada para esta noche.

Vertical advertisements on the left margin including 'Servicio de la A...', 'Después convers...', 'AGRESION A...', 'Orense.—Dos...', 'TOREROS EN EL...', 'Madrid. En el...', 'Vd. que...', 'quiérete', 'to a su...', 'procúrese desde...', 'arreas tan persistentes...', 'ESTOMACAL CARLO', 'va de a...', 'obligado a abandonar...', 'Ciclismo', 'LA SEGUNDA ETAPA...', 'LUGANO.—Ayer...', 'El tiempo que TEMPERATURAS', 'S M A', 'a usted, Señora', 'aciones Y...', 'lmente bar...', 'S M A', 'y Pica', 'no 246 R'

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Nadar... y pagar la ropa
Contristado y compungido, se ha presentado anoche en la Comisaría de Vigilancia, medio cubriendo "sus vergüenzas" con una vieja prenda de vestir, el joven de 18 años Adolfo Durán Marga, ambulante, natural de Acebedo (Orense) denunciando que había sido víctima de un hurto.

Según el denunciante, ayer tarde, en unión de un desconocido que se le había unido en la estación de Venta de Baños, se dirigió a nuestra ciudad, por la carretera, a pie para no hacer gastos "innecesarios".

Al llegar Adolfo y su acompañante a las inmediaciones de nuestra población, convinieron darse un baño en el río Carrión para librarse del polvo del camino y de las molestias del calor.

Como lo pensaron, lo realizaron y en las cercanías de las huertas del Pombo, se zambulleron en las frescas aguas del río, habiendo dejado sus ropas a la orilla tras de unas zarzas.

Salió primeramente del agua el desconocido bañista, se vistió y no dió señales de su presencia.

Después de algún tiempo, Adolfo, salió también a la orilla, para vestirse y continuar su camino hacia Palencia, pero ¡oh sorpresa! le faltaban los pantalones, nuevos y flamantes y con ellos tres billetes del Banco de España de cien pesetas cada uno, que producto de su trabajo en el campo, guardaba en la desaparecida prenda.

Como pudo, se proporcionó unos trapos con que cubrirse y esperando a la noche, se vino a la ciudad, para denunciar a la policía lo ocurrido.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza las diligencias oportunas para descubrir el paradero del ladrón, cuyas señas han sido facilitadas por el perjudicado.

Casa de Socorro
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lucio Frechoso, de 49 años, erosiones en la región rotuliana izquierda, contusión en la región femoral del mismo lado y erosiones en el codo derecho.

Saturino Cabos, de 11 años, ataque de hipotimia.

Carnet de Sociedad
Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don José Villanueva Sagredo, médico especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oído, habiendo reanudado la consulta en su nuevo domicilio, Valentín Calderón, 16.

Escuela Oficial de Música de Valladolid
Continúa abierta la inscripción de alumnos libres en SOLFEO, PIANO y VIOLIN (grado elemental), para los exámenes de la segunda quincena de septiembre.

Se facilitan informes en Secretaría y Certificado Académico Oficial a los examinados que lo soliciten.

E. ROBLÉS CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA.
Consulta en Astudillo los domingos

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924.
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espus, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pr. 1. Acebedo 78.
VILLAR 12

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Gobierno civil

La Casa de Palencia en Santander, agasaja al Gobernador

El señor Maesso en Santander
Dándose cuenta la Casa de Palencia de Santander, de la labor altamente benéfica para nuestra provincia que desde el Gobierno civil viene realizando don Victoriano Maesso, y recordando su Junta Directiva el sentir de la mayoría de los socios, se organizó un acto de homenaje y afecto hacia nuestro gobernador, consistente en una recepción en los locales de la referida sociedad de palentinos y un banquete.

Para asistir a dichos actos marchó el domingo a la ciudad cántabra el señor Maesso, quien durante su estancia en Santander ha sido objeto de grandes atenciones por parte de los organizadores y concurrentes al homenaje.

Al banquete asistieron distinguidas personalidades residentes en Santander y entre ellas el Director de la Casa Valdecilla, nuestro ilustre paisano señor Díaz Caneja, muchos palentinos que se encuentran allí de temporada veraniega y los directivos de la Casa de Palencia.

El Sr. Caneja y el antiguo presidente de la Casa de Palencia, Sr. Sánchez, hicieron uso de la palabra al final del banquete, resaltando su profundo amor a la "tierra palentina" y las simpatías que de todos los paisanos merece nuestro actual gobernador civil por su labor al frente de la provincia y el actual presidente de la sociedad, habló para ofrecer el homenaje al señor Maesso, siendo todos los oradores prolongadamente aplaudidos.

El gobernador civil señor Maesso, en breves y sentidas frases, agradeció a los asistentes al banquete la distinción de que le hacían objeto, siendo sus palabras interrumpidas por constantes aplausos y muestras de afecto.

Al recibir esta mañana a los periodistas locales, el señor Maesso se mostraba agradecidísimo a las atenciones recibidas de los palentinos en Santander, manifestando que el homenaje que le rindieron será un nuevo acicate para seguir dedicando todas sus actividades e influencias en pro de la consecución de beneficios para esta provincia, con la que tan encariñado se halla y de la que tantas pruebas de sincero afecto viene recibiendo.

En Alar y Aguilar
Nos dijo también esta mañana el señor Maesso, que de regreso de Santander y acompañado del concejal de nuestro Ayuntamiento señor Gallego, se detuvo en la villa de Alar, invitado por su íntimo amigo de Madrid, don José Barriuso Crespo, con el que pasó muy gratas horas.

Aprovechando su estancia en Alar, el señor Maesso visitó las fábricas de galletas de los seño-

Palencia al día

La proximidad de nuestra feria grande, concentra toda la actualidad local. Se habla, naturalmente, sobre cosas de Ferias. Por cierto, que entre los aficionados locales ha causado sensación la grave cogida que el domingo sufrió en Bilbao el matador de toros Félix Colomo, que formaba parte de la terna de la corrida del día de San Antolín y se hacen cábalas y pronósticos sobre la sustitución de este diestro. La Empresa tiene la palabra y se gimen nuestras referencias particulares, Félix Colomo será sustituido por una figura cumbre del toro, cuyo nombre se reserva por ahora.

—Hoy nada podemos reseñar, pues el día pertenece a la categoría de los grises.

En las corporaciones reina la más completa tranquilidad y lo mismo en los centros políticos.

—El tema de todas las conversaciones es la magna Asamblea de agricultores de toda la región que el domingo se celebrará en nuestra capital y que constituirá el acto más sensacional y solemne de las próximas Ferias de San Antolín.

El tiempo que hace
BAROMETRO
A las 18 de ayer, 698,5
A las 8 de hoy, 698,4

TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 30,6
Mínima de hoy, 10,0

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer, S.O
A las 8 de hoy, Calma

Crónica de los deportes
Boxeo en el Frontón
En el Frontón se ha celebrado una nueva velada de boxeo, a base de cuatro combates entre pugiles locales.

En el primero contendieron Alemán contra García, que se resolvió a favor del último por puntos.

El segundo, a cuatro rounds de dos minutos, fue adjudicado a Crispi, por abandono de su contrario, Antonio Moreno.

El tercero estaba concertado a seis rounds de dos minutos. A Ruiz, del Batallón Ciclista, luchó contra el "Sapa". Los dos primeros asaltos fueron de tanteo, con alguna ventaja para Ruiz. En los siguientes reaccionó nuestra "pequeña tortuga", infringiendo a su enemigo un duro castigo, por lo que se le declaró vencedor.

"El Sapa" desarrolló en los dos rounds sucesivos un elegante juego de piernas y eficaces golpes de izquierda, que desmoralizaron a Ruiz, que abandonó.

El último combate entre Irineo y Juan Sáinz, había despertado indudable interés entre la afición boxística, por efectuarse en él la vuelta al "ring" de su ídolo de otros tiempos Irineo, boxeador de pegada segura y técnica insuperable.

En la báscula dieron los contendientes: Sáinz, 72 kilos 300 gramos e Irineo 62,300. Ante la diferencia, se declara el combate de pesos libres.

Los rounds se sucedieron de la siguiente forma:

Primer round.—De tanteo. Irineo juega sereno los brazos. Un cuerpo a cuerpo que el árbitro corta. Termina el asalto con alguna ventaja para Sáinz.

Segundo.—Se atacan ambos pugiles con decisión. Irineo recibe un golpe bajo que acusa, seguido de otros dos a la mandíbula. El árbitro para el combate. Irineo no abandona y a los tres minutos se reanuda el combate. Irineo ataca con coraje, mejorando la puntuación. Sáinz busca todos los trucos imaginables para inutilizar a su contrario. El árbitro lo amonesta, terminando el round con cabezazos y golpes a la nuca contra Irineo, que el público protesta.

Tercero.—A poco de comenzado, Irineo resbala y cae rodilla en tierra. Sáinz aprovecha la circunstancia para golpearle en la nuca. El árbitro para el combate nuevamente y proclama vencedor a Irineo por descalificación del contrario.

El público ovacionó largamente a Irineo.

Para los días de feria los organizadores de la velada piensan concertar nuevos encuentros a base de "Sapa" e Irineo contra pugiles forasteros.

Rafael Botín
DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

De la vida municipal
La Comisión de Cultura
Esta tarde a las seis y media, se reunirá la Comisión de Cultura del Ayuntamiento.

Tratará de la organización de la tercera Coenía Escolar al monte de la ciudad.

"La Barraca"
La Dirección de la entidad estudiantil "La Barraca", expresa al señor Del Olmo su gratitud por haber costado los gastos de luz, calefacción y personal subalterno, en la velada artística que dió días pasados en el Teatro Principal.

Más indicadores turísticos
El alcalde estuvo ayer en Magaz, y de acuerdo con su amigo y vecino el señor Arribas, en el muro de la casa de éste, que cede a tal objeto, se inscribirá el nombre de Palencia, con otras indicaciones turísticas.

La Azucarera de Castilla y los obreros
Desde Magaz se trasladó el señor Del Olmo a Venta de Baños, conversando con el Ingeniero Director de la Azucarera de Castilla, sobre el mismo asunto de indicadores de Turismo, dándole aquél todo género de facilidades para colocar otros letreros en la tapia de la fábrica.

Y tratando de la apertura de la misma, parece ser que hay el propósito de que la próxima campaña de Otoño, comience inmediatamente, y desde luego antes que otros años, a fin de que se coloque el mayor número de obreros, entre los cuales serán preferidos los de Baños, Venta de Baños y Palencia.

Además de abrirse en octubre seguramente la Azucarera, comenzará sus trabajos la Fábrica "La Alcoholera". En ésta, le prometió el Director al alcalde, que serían preferidos los obreros de Palencia.

Información social
Delegación del Trabajo
El día 30 a las siete de la tarde, se reunirá el Consejo Directivo de la Delegación local y provincial del Trabajo.

Tratará de asuntos que figuran en el orden del día, y de un escrito sobre la plaza de Conserje.

Las Ferias de San Antolín

La corrida del día 2.—El concierto de Corales castellanas

FELIX COLOMO SERA SUSTITUIDO POR UNA FIGURA DE PRIMERA FILA
Como saben nuestros lectores, el domingo en Bilbao fué cogido por su primer toro el diestro Félix Colomo, que recibió una grave cogida en un muslo, habiendo quedado hospitalizado en Madrid. La cogida sufrida por el diestro de Navacerrero, le impedirá torear en la corrida del día de San Antolín. Es ésta la segunda vez que un percance de esta naturaleza evita que Colomo actúe ante nuestro público. Los aficionados han lamentado la cogida de Colomo, pero no por esto es cosa de desesperar.

La Empresa de la Plaza de Toros, nos comunica que Félix Colomo será sustituido por una figura de primerísima fila, con lo cual el cartel quedará a la altura de lo que era y no desagrada al aficionado más exigente.

Por ahora es aventurado adelantar un nombre, pues la Empresa realiza estos días activas gestiones para conseguir un sustituto a la altura de las circunstancias. Sólo podemos decir que es su propósito decidido no defraudar a la afición, contratando a un torero de primera fila, cuyo nombre no sólo no desmerecerá en el cartel, sino que compensará con creces la falta de Colomo. Esto es lo único que por ahora podemos decir, hasta tanto que la Empresa termine sus gestiones, a las que deseamos un feliz éxito.

Y mientras, sirva de tranquilidad para los aficionados el saber que la Empresa según nuestras noticias, está dispuesta a echar el resto y salvar el percance completando el cartel con una figura cumbre del toro.

Grandes partidos de foot-ball
El Comité del Club Deportivo Palencia, con la colaboración del Excelentísimo Ayuntamiento, ha organizado dos interesantes partidos de foot-ball que tendrá lugar en la mañana del día 2 y en la tarde del día 4 de septiembre próximo, entre el equipo titular y el Donostia, de San Sebastián.

Con tal motivo se ha retrasado el concurso de natación del día 4, que se celebrará en la tarde del día 6. En breve se darán a conocer las bases y detalles de este concurso.

Concierto de Corales
Se halla ultimado el programa del Concierto de Corales que se celebrará en la Plaza de Toros, la tarde del día 5 de septiembre, con el concurso de la Banda Municipal de Palencia.

Se presentarán las siguientes colectividades:

Orfeón de la Juventud Obrera Católica
1. "La vi llorando".
2. "Las Doce dan".
3. "El Fufú", (las tres de Eugenio Blanco).
4. "El Ocaso", de ídem.
5. "Mozucas en la Romería", de Eugenio Blanco.

Coral Filarmónica Palentina
1. "El Molinero", Canción Burgalesa de Antonio José.
2. "Noche de San Juan", Canción, Morera.
3. "Coloradita", Canción palentina, Agustín Ruiz.
4. "La Tarara", Jornada de Baile, Antonio José.
5. "Jota Leonesa", Rafael Chicho.

Coros leoneses
1. "Ya se van los pastores", (canción leonesa), Pastrana.
2. "Rodeñas riveranas", (aires leoneses), Barrón.
3. "El molinero", (canto popular leonés), M. Uriarte.
4. "Ya no va la niña", (jota popular leonesa), Pastrana.

Coral Vallisoletana
1. "Ay que me muero de sed...", (canción castellana), 6 voces mixtas, F. Aparicio.
2. "Cracoviak", (canción rusa), 6 voces mixtas, Moniulus.
3. "Superflumina Babylonis", (salmo), 6 voces mixtas, Ch. Gounod.
4. "Mozuca en la romería", 6 voces mixtas, J. Manzanares.
5. "¡Viva Castilla!", jotas castellanas, 6 voces mixtas, G. Blanco.

Orfeón Leonés
1. "¿Quién te ha cortado el ramo?", canción leonesa a 6 voces de P. Eduardo y G. Pastrana.
2. "Molondrón", coro a 6 voces mixtas, R. Sáez de Adana.
3. "Mi querer", canción montañesa, L. Fernández.
4. "Ronda del páramo", canción leonesa a 7 voces mixtas, B. Aparicio.
5. "De romería", rapsodia de Bires montañeses, R. Sáez de Adana.

LA ANTISEPTICA
Peluquería "OCTAVIO"
En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere
LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES
SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros
MAYOR PRAL., N. 159

De Hacienda
Libramientos
Se han puesto al cobro los siguientes:
Señor Administrador Principal de Correos. Ayuntamiento de Salinas de Pisuegra. Ayuntamiento de Pomar de Valdivia. Don Mariano Gómez Arroyo. Don Santos Verano. Don Fabián Martínez.

Cuentan, que dijo Paulino Al luchar con Smelling
Subiendo los dos al ring:
Apuesto, bolsa, destino;
Más aún; mis calcetines;
Adquiridos en Palencia
Regios son; sin competencia
Toma; para que examines
Insensato ¿no me contestas?
No; se atrevió a tal apuesta.
CAMISERIA MARTIN
Mayor, 78.

Calzados
"EL RAYO"
GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal: Mayor Pral., 142

Diputación Provincial

Nueva subasta
En la próxima sesión de la Comisión Gestora, nos dijo el presidente que se trataría de anunciar la nueva subasta de las obras de muro de cerramiento, del Hospital provincial.

Ascienden a 80.000 pesetas. También tratarán del nombramiento de árbitro o amigable ponedor que en unión del secretario referido, don Timoteo Rojas, y lo ha sido don Luis Garrido, cristí, notable abogado del foro.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oído
CALLE VALENTIN CALDERÓN, 16
(ANTES SAN JUAN)

La Exposición palentina
Por la Confederación Hidráulica del Duero, se remite al presidente señor Nájera, el plano de planta superior del nuevo Hospital Militar de Valladolid, en donación.

A. Bujedo Villagrá
ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo, a la calle de Valentín Calderón, núm. 7, 2º

El Plan de Obras Hidráulicas
La Comisión de Obras Públicas del Congreso de los Diputados dirige al señor Nájera una carta encareciéndole la conveniencia de que la Corporación de provincia acuda a la información abierta sobre el proyecto de Plan general de Obras Hidráulicas presentado a la misma.

El plazo termina el 15 de noviembre próximo.

Visitas
Durante la mañana de hoy visitó el señor Nájera numerosas salas de alcaldes y concejales de respectivas demarcaciones.

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 65.208.261,45 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABANDONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Escuela Oficial de Música de Valladolid
Continúa abierta la inscripción de alumnos libres en SOLFEO, PIANO y VIOLIN (grado elemental), para los exámenes de la segunda quincena de septiembre.

E. ROBLÉS CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA.
Consulta en Astudillo los domingos

LA ANTISEPTICA

LA ANTISEPTICA
Peluquería "OCTAVIO"
En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere
LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES
SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros
MAYOR PRAL., N. 159

De Hacienda
Libramientos
Se han puesto al cobro los siguientes:
Señor Administrador Principal de Correos. Ayuntamiento de Salinas de Pisuegra. Ayuntamiento de Pomar de Valdivia. Don Mariano Gómez Arroyo. Don Santos Verano. Don Fabián Martínez.

De Hacienda
Libramientos
Se han puesto al cobro los siguientes:
Señor Administrador Principal de Correos. Ayuntamiento de Salinas de Pisuegra. Ayuntamiento de Pomar de Valdivia. Don Mariano Gómez Arroyo. Don Santos Verano. Don Fabián Martínez.

Calzados
"EL RAYO"
GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal: Mayor Pral., 142

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 65.208.261,45 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABANDONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Escuela Oficial de Música de Valladolid
Continúa abierta la inscripción de alumnos libres en SOLFEO, PIANO y VIOLIN (grado elemental), para los exámenes de la segunda quincena de septiembre.

E. ROBLÉS CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA.
Consulta en Astudillo los domingos

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Calzados

"EL RAYO"
GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal: Mayor Pral., 142

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 65.208.261,45 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABANDONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Escuela Oficial de Música de Valladolid
Continúa abierta la inscripción de alumnos libres en SOLFEO, PIANO y VIOLIN (grado elemental), para los exámenes de la segunda quincena de septiembre.

E. ROBLÉS CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación)

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA.
Consulta en Astudillo los domingos

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Calzados
"EL RAYO"
GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal: Mayor Pral., 142

Banco Español de Crédito
DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Capital autorizado, 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas
Reservas, 65.208.261,45 pesetas
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ABANDONANDO EN
Cuentas corrientes, a la vista, el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el 3 1/2 por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el 4 por 100 de interés
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campo
400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Escuela Oficial de Música de Valladolid
Continúa abierta la inscripción de alumnos libres en SOLFEO, PIANO y VIOLIN (grado elemental), para los exámenes de la segunda quincena de septiembre.

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la Prensa MEN C

Noticias de primera hora

En el Consejo de hoy se tomaron acuerdos sobre la concesión de préstamos a los agricultores por la Banca privada

También se trató de la situación del mercado con relación al decreto sobre trigos de la Generalidad

EL CONSEJO DE HOY
Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana fué muy extenso.

La nota oficial entregada a los periodistas por el señor Estadella dice que en la reunión ministerial se continuó el estudio de los Presupuestos de 1935, que va muy adelantado.

Se cambiaron impresiones acerca de los temas políticos de actualidad, atendiendo especialmente a la actitud de los elementos que intervienen en el mantenimiento del problema del Concierto económico de los Ayuntamientos vascos, en su mayoría ajenos a los fundamentos de la cuestión planteada, y

El ministro de Agricultura informó sobre los problemas de crédito agrícola, regulación de los mercados de trigo, para el mantenimiento de la tasa, tomándose acuerdos referentes a la concesión de préstamos por la Banca privada.

También informó sobre la situación de los mercados de trigo y harinas en relación con Cataluña, proponiendo gestiones encaminadas a normalizar el mercado general.

Nombrando presidente del Consejo agronómico a don José González.

Idem del Consejo forestal a don Pedro Cosculluela.

Disponiendo que las matriculas oficiales ordinarias para el próximo curso tengan de plazo hasta el 10 de octubre, y las extraordinarias hasta el 20.

A la salida el ministro de Instrucción señor Villalobos manifestó que mañana entregará a la Prensa las reformas que piensa introducir en el Plan del Bachillerato, que cree son de excepcional interés.

El señor Samper dijo que el Consejo se había suspendido por lo avanzado de la hora, para continuarse mañana.

Presidirá la reunión el jefe del Estado, celebrando antes los ministros Consejo.

Los periodistas le preguntaron si hoy se habían tomado acuerdos políticos, contestando el presidente negativamente.

SE PIDE UN ARBITRIO ESPECIAL SOBRE LAS MERCANCIAS CATALANAS

Sevilla.—La Federación Agrícola Patronal ha enviado un telegrama al presidente del Consejo diciendo que a consecuencia de la provocación de la Generalidad catalana, prohibiendo la entrada de trigo del resto de la Península, expresa su enérgica protesta por la inexplicable pasividad del Gobierno ante la agresiva disposición, que justificaría como contestación adecuada el cobro por todas las Diputaciones provinciales de un arbitrio especial sobre las mercancías catalanas, análogo a los derechos de Aduanas establecidos para las naciones extranjeras menos favorecidas.

EL BLOQUE AGRARIO DE AVILA

Avila.—El Bloque agrario ha enviado un telegrama de protesta contra el acuerdo de la Generalidad de Cataluña prohibiendo la entrada de trigo castellano en la región autónoma.

EL SEÑOR COMPANYS, DISPUESTO A CUMPLIR CON SU DEBER CON LA SONRISA EN LOS LABIOS

Barcelona.—Fue el presidente de la Generalidad a Torroella de Mongri, para asistir a la inauguración de la nueva Casa Consistorial y al descubrimiento de una lápida a la memoria del que fué diputado, Alberto de Quintana.

Después del descubrimiento de la lápida, se reunieron las autoridades y el pueblo en la Plaza Mayor, y allí pronunció el señor Companys un discurso, en el que dijo:

"Recorriendo las comarcas

leridan, tal como hoy aquí, la multitud congregada y las representaciones políticas, me han venido a decir: Presidente de la Generalidad de Cataluña, estamos a vuestras órdenes. Y esto, ¿por qué? Porque tenéis la impresión, porque sabéis ciertamente que yo lo he sacrificado todo, me he jugado todo por los ideales, y porque sabéis que no os haré ir adelante si no voy yo el primero. Soy incapaz de adoptar, porque si, resoluciones extremas, porque me doy cuenta de mi responsabilidad; pero si llegasen momentos decisivos, entonces, respondiendo a mis actos de siempre y a mi historia, no me limitaría a señalaros un camino, sino que iría por delante de vosotros, para levantar el en-

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)
CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5
MAYOR 28, SEGUNDO

tusiasmo. Lejos están, no obstante, estas responsabilidades, que sólo responden al nerviosismo del momento".

Hablando de las nuevas tendencias que acusan algunos periódicos, dijo que la democracia era el único sistema para que los hombres puedan convivir sin violencias.

"La concesión del Estatuto—añadió—, responde al momento histórico de nuestro pueblo. Nadie puede, no obstante, poner un límite al porvenir de los pueblos. Nosotros hemos estado siempre y estamos dentro de la Constitución y del Estatuto. Seremos leales, que quiere decir que cumpliremos la ley; pero que la haremos cumplir también a los demás. No sé lo que podrá traernos el porvenir. Yo pienso que bajo el árbol magnífico de la democracia, la autonomía seguirá su impulso. Yo así lo creo. No obstante, siempre me hallaré con mi sonrisa en los labios, porque sé cumplir mi deber con serenidad".

Mañana quedará abierto el abono a la Compañía "Irene López Heredia y Mariano Asquerino" que actuará durante las ferias de San Antón en el Teatro Principal.

Para las nueve funciones vermouthis regirán los precios siguientes:

Palcos, sin entrada, 180 pts.
Butaca, con entrada, 36.
Delantería de galería, 18.
El debut de la Compañía se verificará el sábado próximo con el estreno de la obra cumbre del año titulada: EL RIO DORMIDO, de Serrano Anguita.

Registro civil
NACIMIENTO
Anastasio Ule Rodríguez, de Santiago y Anastasia, Eras del Bosque, 2.

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel
J. Puellas
E. Pral, 133

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel
J. Puellas
E. Pral, 133

no espere ni un día más
compre hoy mismo un

Opel
J. Puellas
E. Pral, 133

El problema de las vascongadas

EL ALCALDE DE SAN SEBASTIAN DICE QUE HOY SE FIJARA LA FECHA PARA LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS

San Sebastián.—El alcalde ha hecho extensas manifestaciones diciendo que, por la delicada situación que atraviesa el país vasco, no asistirá a la reunión de Municipios españoles. Calificó de menosprecio las manifestaciones del gobernador de Vizcaya, de que los parlamentarios vayan a reunirse para tomar "chacoli" y negó que aspire a ser el "Avi" de las vascongadas. Afirmó que su amor a San Sebastián le había hecho rechazar el ofrecimiento del Gobierno civil de Vizcaya. Finalmente alentó a los vascos, diciendo en vascuense: "Sosteneos, sosteneos", y les aconsejó calma y serenidad. Terminó anunciando que mañana se fijará la fecha para la Asamblea de parlamentarios.

BILBAO SIGUE SIN ALCALDE

Bilbao.—El secretario del Ayuntamiento de Bilbao, de orden del gobernador, ha cursado hoy otros cuatro oficios a otros tantos concejales, tres nacionalistas y un republicano, invitándoles a hacerse cargo de la Alcaldía vacante. La contestación de los cuatro ha sido negativa.

Los nueve multados hasta ahora por haberse negado a aceptar la Alcaldía han entablado recurso contra la multa. El alcalde destituido, señor Ercoreca, lo ha entablado también contra la multa de 5.000 pesetas que le fué impuesta por haber presidido una supuesta reunión de la Comisión permanente de los Ayuntamientos vizcaínos, y ha manifestado, además, que no presta la previa fianza por no ser obligatorio este trámite.

El alcalde de Oviedo ha telefonado al de Bilbao el texto de los acuerdos tomados de adhesión a los Ayuntamientos vascos.

OTRA SUPUESTA REUNION DEL COMITE DE LOS VEINTE

Bilbao.—En el Ayuntamiento se ha leído una nota por el alcalde destituido, señor Ercoreca, en la cual se da cuenta de una supuesta reunión celebrada por el llamado Comité de los Veinte, de Vizcaya, reunión que tenemos la evidencia de que no se ha celebrado, como la mayor parte de las anteriores.

Se supone que los Ayuntamientos de Vizcaya, por medio de su Comisión permanente, han acordado designar abogados para que se encarguen de la defensa de los concejales y alcaldes destituidos, procesados y multados; cursar un telegrama de protesta al Gobierno contra la invasión de la Casa Consistorial de Bilbao por agentes de Policía y hacer constar la discrepancia que existe entre las manifestaciones hechas por el señor Samper, de que los Municipios vascos tienen razón moralmente, y las notas que a diario publica el gobernador de Vizcaya, en las cuales se manifiesta que sólo se va buscando el barullo y la protesta.

El Gallo toreará en Palencia

A última hora de la tarde, la Empresa nos comunica que acaba de firmar el contrato para el espectáculo que con Rafael Gómez "El Gallo", el faradón del toro, que ha vuelto a los ruedos, como Belmonte, para demostrar a los pueblos o que ellos son el archivo y el genio del arte de lidiar reses bravas.

La Empresa ha realizado un sacrificio supremo. La premura de tiempo y lo señalado de la fecha, daba grandes dificultades a la sustitución de Félix Co'omo, pero la Empresa, como decimos en otro lugar de este número, estaba dispuesta a no defraudar a la afición. Y pruebas son amores: "El Gallo" completará la terna de matadores con Marcial Lalandá y Antonio Posada.

Los aficionados comprenderán, sin duda lo que representa esta sustitución con uno de los toreros cumbres del toreo, que significa toda una tradición de solera andaluza y de gracia taurina quintesenciada.

La corrida de ferias ha ganado en un cincuenta por ciento. ¡Bien por la Empresa!

Casa SANTA CRUZ
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts
Lavados de cabeza, lociones, etc
CASA SANTA CRUZ

Noticias de última hora

Se sabe que los Ayuntamientos vascos han logrado reunirse burlando la vigilancia, pero se ignoran detalles

Los diputados vascos y catalanes acuerdan reunirse para protestar de la actuación del Gobernador de Vizcaya

SE HAN REUNIDO LOS COMITES VASCOS?

San Sebastián.—Se sabe que los Comités ejecutivos de los Ayuntamientos, han logrado reunirse, burlando las disposiciones de Gobierno.

Se ignora el lugar de la reunión. Mañana se espera al señor Rocha.

UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS VASCOS

San Sebastián.—La minoría parlamentaria vasca, ha facilitado una nota, diciendo que reunida para ocuparse del asunto de los Ayuntamientos vascos, acordó concurrir al pleno de la Asamblea de Municipios y parlamentarios, acordada convocar por la Comisión intermunicipal permanente.

Aprobar la gestión del jefe de la minoría señor Horn, cerca del presidente del Consejo en relación con este asunto.

Reiterar públicamente su ofrecimiento a la Comisión intermunicipal, alcaldes y concejales que son

OCULISTA
YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

objeto de persecución, sea cual fuere su filiación política.

Protestar ante el presidente del Consejo de la conducta del gobernador de Vizcaya, por amenazas con procedimientos represivos a los diputados que querían asistir a la Asamblea.

DICE UN DIPUTADO NACIONALISTA

Bilbao.—El diputado nacionalista señor Latorre ha manifestado que esta semana se reunirán los parlamentarios vascos y catalanes para protestar de las amenazas del gobernador de Bilbao, que conminó a los diputados nacionalistas a que no asistieran a la reunión del Comité ejecutivo de los Ayuntamientos, amenazándoles con multas y prisión correccional.

DICE EL GOBERNADOR DE BILBAO

Bilbao.—Comentando la nota de los parlamentarios vascos, el gobernador civil señor Velarde, ha dicho que no es exacto que se amenazara a los diputados.

Únicamente les advirtió que el impediría la autoridad, pero sin amenazarlos, como ellos aseguran.

LA EZQUERRA SE SOLIDARIZA CON LOS VASCOS

Barcelona.—Ayer llegó a Barcelona el diputado vasco señor Monzón, portador de una carta de los Ayuntamientos vascos para los parlamentarios catalanes, a quienes invitaban a la Asamblea autonómica que se ha de celebrar en las Vascongadas.

Por la noche se reunió el Directorio de la Izquierda, convocado por el señor Casanovas.

A la salida de la reunión, el secretario del partido facilitó una nota a los periodistas, en la que se dice que reunido el Directorio de la Izquierda para deliberar sobre la invitación de los Ayuntamientos vascos con objeto de ponerse en contacto las fuerzas autonomistas de aquella región con los representantes a Cortes de la República, se acordó prestar su solidaridad a la Comisión intermunicipal del Concierto económico y aceptar la invitación para asistir a la referida Asamblea.

El señor Monzón almorzó esta mañana con el señor Companys.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS
CAMIONES
CHEVROLET
¿Desea Vd. un coche elegante y económico?
Compre un **OPEL**
Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral, 135

de choque entre jóvenes de edad. Recientemente se ha una circular a todas las localidades de la constitución de los comités de jóvenes, pero por el número de posibles que podrían formarse dentro de los centros y médicos.

La nota viene acompañada una estadística sobre el número de detenidos en el curso de distintos matices.

—señala—367 de izquierda pertenecen las Com de derecha.

Publica después la relación de jóvenes matriculados desde el 1 de Enero hasta el 31 de Julio.

Fascistas, 4 muertos y Socialistas, 2 muertos y Independientes 3 muertos. De la Ley de los grupos—señala—si existe una comisión. La conclusión es un deber de ciudadanía.

VALDIVIA A MADRID. Bilbaio.—Ha regresado el director de Seguros, señor Valdivia, para informar al ministro de la Gobernación asunto de las Vascongadas.

DISPOSICIONES CIALES
La "Gaceta" de hoy decreto disponiendo de información para que las personas interesadas en el proyecto de pesca marítima men sobre el fomento de la industria pesquera, en el un mes.

"El Diario Oficial de la Guerra" publica nombrando al comandante don Fernando López de la Silla de la 6.ª para la militar de Palencia.

EN OBRAS PUBLICAS
Madrid. El señor Gobernador de Cataluña con Rio, al recibir a los ministros, se aboró anunciar que el próximo se menzarán las obras de la legislación que constituye, por responder a la necesidad de la economía, por prohibiendo la de Cataluña.

Madrid.—Se sabe que Consejo celebrado hoy por ministros, se aboró anunciar que el próximo se menzarán las obras de la legislación que constituye, por responder a la necesidad de la economía, por prohibiendo la de Cataluña.

Juzgase que los problemas nosotras ambigüedad y dilación de nuestros procedimientos, conteniendo las oficinas c

Estima el Gobierno que los diputados son los más dos a actuar dentro de la

El ministro de la Gobernación ha anunciado que se trató también del señor Pita Romero, que se reunirá el viernes.

El Gobierno acordó a las Cortes tan pronto reanuden las sesiones un proyecto de ley para la elección de las gestoras, por medio de un dimiento democrático.

La presentación de un proyecto de ley podría ser el efecto del problema vasco

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Vea los Precios fin de

verano

que en las temporadas ha

EL SIGLO XX

nuevos precios que la

resa conocer ¡muy bar

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO. Sol de Vascos

cuya intervención no tiene otro motivo que el de originar perturbaciones, que el Gobierno debe impedir a toda costa.

El Gobierno acordó mantener en este asunto su posición con entereza, apoyándose en razones legales.

Se estudió el anteproyecto de ley municipal, del que quedaron aprobados varios artículos.

El ministro de la Gobernación leyó el proyecto de ley prohibiendo intervención en política a los menores de edad, que aprobaron por unanimidad los consejeros.

Según este decreto se prohíbe a los menores de 16 años el ingreso en Asociaciones de carácter político y a los mayores de esa edad y menores de 23 si no tienen autorización expresa, escrita de sus padres o guardadores.

Se aprobó también un decreto reorganizando la secretaría de Marruecos.

Disponiendo que el alto comisionario asuma funciones de gobernador general civil en los territorios de Guinea, Sahara, Río de Oro e Ifni.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval a don Juan Pich y Pon, subsecretario de la Marina civil.

SEDAS MATE

Ofrecemos a usted, Señora: artículos para ropa interior preciosas y...

excepcionalmente baratos
SEDAS MATE
Calvo y Picallo

Teléfono 246 R

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Vea los Precios fin de

verano

que en las temporadas ha

EL SIGLO XX

nuevos precios que la

resa conocer ¡muy bar